

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28186** *TECFRISOLAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

D.^a Mónica García Bartolomé, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 (en funciones de sustitución) de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 207/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de María Carmen Muñoz Muñoz contra Tecfrisolar, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s Tecfrisolar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.801,09 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 15 de septiembre de 2009.- Doña Mónica García Bartolomé Secretaria Judicial (en funciones de sustitución).

ID: A090067575-1